



DECRETO ALCALDICIO N° 1610/

**AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA
REQUINOA,**

23 JUL 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 977 de fecha 22.07.2020 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar aporte funerario de \$ 100.000.- pesos, con la finalidad de costear gastos funerarios de don Manuel Elías Gutierrez Soto Q.E.P.D, cedula de identidad 7.391.738-7, con domicilio Rosalinda Ahumada # 134, Los Lirios comuna de Requinoa, cuya familia se ha visto afectada económicamente por la situación mundial COVID-19.

Que el municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019 que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

Decreto N°10-2020 (Salud), que modifica Decreto N° 4-2020 que decreta alerta sanitaria

Decreto N°269 del 16 de junio 2020 (Interior y Seguridad Publica), que prorroga declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile, por el lapso que indica.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte asistencial a nombre de don Manuel Elías Gutierrez Soto Q.E.P.D, cedula de identidad 7.391.738-7, con la finalidad de costear gastos funerarios.

GIRESE un monto total de \$ 100.000.- a nombre de **Marta Raquel Gutierrez Saavedra Rut 13.569.323-5.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 114-05-15-232-000-000 **APLIC. FONDOS APOORTE SUBDERE COVID 19 (FONDOS EXTERNOS).**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/LEG/KPM/kpm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo.- (1)